

PERGAMINO, Julio 19 de 1984.-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. JORGE E. YOUNG
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA --
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad, en la Quinta Sesión Ordina--
ria realizada el día 13 de Julio del cte. año, al considerar el Expe--
diente: D-102-84 D.E. eleva Exp. S-174-83 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS--
Ref: eleva informe sobre predios municipales en Manuel Ocampo .-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Desaféctase el uso público a los siguientes inmuebles --
----- sitios en la localidad de Manuel Ocampo y que respon----
den a la nomenclatura catastral que a continuación se detallan:

- 1º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 41, Pla. 2.-
- 2º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 41, Pla. 4.-
- 3º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 41, Pla. 5.-
- 4º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 55, Pla. 2.-
- 5º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 64, Pla. 13.-
- 6º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 69, Pla. 4.-
- 7º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 90, Pla. 2.-
- 8º) Circ. XII, Sec. A, Manz. 90, Pla. 3.-
- 9º) Circ. XII, Sec. C, Chacra 34, Pla. 3.-
- 10º) Circ. XII, Sec. C, Chacra 34, Pla. 4.-

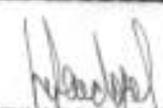
ARTICULO 2º- La desafectación referida se hará constar mediante la--
----- correspondiente toma de razón por el Registro de la Pro
piedad a la Inscripción Marginal N° 134.189, de fecha 4 de Septiembre
de 1981, al margen del dominio Folio 695/20.-

ARTICULO 3º- Por Asesoría Letrada, se notificará con entrega de copias
----- de la presente a la Delegación del Colegio de Escriba--
nos de Pergamino para proceder en consecuencia.-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Ilago propicia la oportunidad para sa--
ludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 157/84.-


SILVIA L. MENDOZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




JOSE S. SAPI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE